

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Unidad de Gestión de Proyectos
Unidad de Gestión de Calidad
Teléfono 2511-5845

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMA NUEVO DE INVESTIGACIÓN

Instrucciones

El proceso de evaluación de las propuestas de programas nuevos de investigación contempla tres componentes. Para cada uno de estos componentes la instancia evaluadora responsable representa una entidad funcional diferente encargada de aspectos particulares de la gestión de la investigación. Estos componentes son:

- I. Evaluación por parte del Consejo Científico y/o la Comisión de Investigación en pleno.
- II. Evaluación por parte de la Dirección de la unidad académica de adscripción del programa.
- III. Valoración por parte de la Vicerrectoría de Investigación.

A continuación encontrará los instrumentos con los ítems correspondientes a cada una de las dimensiones a evaluar. Para cada ítem considere primero la propuesta y califíquela luego en una escala de 1 a 100, donde 0 significa que la aseveración contenida en el ítem no se cumple del todo para la propuesta y 100, que se cumple absolutamente. En caso de que al evaluar considere(n) que el componente evaluado en el ítem no debería ser aplicado a la propuesta, marque con una X en el espacio "No aplica".

TITULO DE LA PROPUESTA :

Evaluación de la Pertinencia y la Relevancia

Este apartado debe ser llenado por el Consejo Científico o la Comisión de Investigación en pleno de la unidad académica de adscripción del programa.

Fecha: _____ No. Sesión: _____

Ítem	Calificación	No aplica
1. El sistema problemático y/o área temática considerar en forma integrada se enmarcan dentro de los temas de estudio o trabajo prioritarios de la unidad académica en donde se ubica.		
2. La propuesta se plantea en términos estrechamente vinculados con el quehacer sustantivo de la unidad académica en donde se ubica.		
3. Los resultados previsibles serán de provecho significativo para la comunidad académica representada por los miembros de la unidad en donde se ubica.		
4. La pertinencia académica de la propuesta se extiende a múltiples disciplinas y grupos de investigación.		
5. La resolución integral del sistema problemático o el área a considerar es valorado positivamente por la comunidad extraacadémica.		
6. La resolución integral del sistema problemático o el área a considerar representa un inicio significativo para resolver otros problemas de relevancia comprobada.		
Calificación promedio (sin considerar los no aplica)		

Observaciones generales por parte de la Comisión de Investigación o del Consejo Científico:

Aspectos vinculantes que deben de modificarse en la propuesta a criterio de la Comisión de Investigación o del Consejo Científico:

Sugerencias, no vinculantes, de la Comisión de Investigación o del Consejo Científico:

TITULO DE LA PROPUESTA :

Evaluación de la Integración y Sinergia potencial

Este apartado debe ser llenado por la Dirección de la unidad en donde se inscribe la propuesta exclusivamente.

Fecha: _____

Ítem	Calificación	No aplica
1. La propuesta representa un uso eficiente, eficaz y oportuno de los recursos al servicio de la unidad académica.		
2. La propuesta promueve y fomenta el trabajo multi-, inter- y/o transdisciplinario.		
3. La propuesta fomenta la consolidación de una tradición, un equipo o una línea de investigación de importancia para la unidad académica.		
4. La propuesta posibilita la incorporación de estudiantes de grado y/o posgrado.		
5. La propuesta potencia los vínculos de la unidad académica con otras instancias, sectores o grupos universitarios o extrauniversitarios nacionales y/o internacionales.		
6. Los resultados esperados atraerán a otros grupos a interesarse en las labores de la unidad académica.		
7. La propuesta se adecua a la visión y misión de la unidad académica.		
8. La ejecución de la propuesta aprovecha significativamente las fortalezas de la unidad académica.		
9. La ejecución de propuesta ayuda a disminuir el efecto de las debilidades de la unidad académica.		
Calificación promedio (sin considerar los no aplica)		

Observaciones generales de parte de la Dirección:

Aspectos vinculantes que deben de modificarse en la propuesta según criterio de la Dirección:

Sugerencias, no vinculantes, de la Dirección:

TITULO DE LA PROPUESTA :

Evaluación de la Productividad Proyectada e Impacto Esperado

Este apartado debe ser llenado por la Unidad de Gestión de Proyectos de la Vicerrectoría de Investigación exclusivamente.

Gestor(a) responsable: _____ Fecha: _____

Ítem	Calificación	No aplica
1. La propuesta contribuye a la formación y fortalecimiento del talento humano en investigación.		
2. La propuesta fomenta y promueve repercusiones y consecuencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
3. Los resultados esperados son traducibles a productos académicamente relevantes.		
4. Los recursos solicitados se justifican satisfactoriamente en función de los productos esperados.		
5. Los productos esperados están claramente identificados.		
6. Los resultados esperados aseguran su uso para aumentar la visibilidad de la labor académica.		
7. El alcance de la propuesta y sus resultados está claramente delimitados.		
8. El impacto proyectado se encuentra claramente delimitado.		
Calificación promedio (sin considerar los no aplica)		
Calificación global		

Versión 26-08-2013.